

LOS SUCCESOS REVOLUCIONARIOS DE DICIEMBRE

En el Palacio de Justicia ha dado principio el Consejo de guerra contra el Sr. Alcalá Zamora y firmantes del manifiesto revolucionario

En la sesión de hoy empezará su informe de defensa el ex ministro señor Ossorio y Gallardo, que ostenta la representación del señor Alcalá Zamora

En las declaraciones de los procesados se ha de resaltar que estaban de acuerdo para llevar a cabo el cambio de régimen importantes elementos del Ejército

Madrid, 20.—Con motivo de empezar hoy la vista de la causa instruida por los sucesos revolucionarios de diciembre se ha notado gran expectación en todos los círculos políticos e informativos.

A las dos de la tarde los procesados salieron en cuatro automóviles con dirección al palacio de Justicia.

Los carruajes pasaron por la calle de la Princesa y los bulevares hasta la plaza de las Salesas.

En el primer coche iban don Alvaro de Albornoz con su abogado la señorita Kent, y el periodista Virgilio de la Pascua.

En el segundo montaron los señores Sánchez Román, Jiménez Asúa, Largo Caballero y Santiago Casares.

En el tercero, los señores Maura y Bergamín, y en el último don Fernando de los Ríos, don Niceto Alcalá Zamora y don Angel Ossorio y Gallardo.

Desde primera hora de la mañana se adoptaron grandes precauciones en todo el trayecto comprendido desde la Cárcel Modelo hasta el palacio de Justicia. Patrullas de la Guardia de Seguridad a pie y a caballo y también de la Guardia civil ocupaban todas las bocacalles, impidiendo que el público se aglomerase en las aceras.

También se habían montado retenes de fuerzas de Seguridad en el palacio de las Salesas, tomándose un verdadero lujo de precauciones.

Se impidió el acceso al palacio de Justicia de cuantas personas iban desprovistas de una invitación autorizada.

En el vestíbulo, escaleras y pasillos del Tribunal Supremo fueron dispuestas numerosas parejas de la Guardia civil.

Los procesados llegaron cerca de las dos y media de la tarde, acompañados de sus defensores.

Pasaron inmediatamente a la sala de magistrados, donde permanecieron hasta el momento de entrar en la sala en que había de verse el Consejo.

En el sitio dedicado a los señores letrados tomaron asiento gran número de éstos con los defensores, y también el general Riquelme por su condición de abogado.

La tribuna del fondo está reservada a los familiares de los procesados, viéndose entre ellos a gran número de señoras.

A las tres y cinco de la tarde entra en la sala el pleno del Consejo Supremo de Ejército y Marina, quedando constituido el Tribunal de la siguiente forma:

Presidente.—Teniente general don Ricardo Burguete.

Vocales.—Los generales Ardanaz y Artiñano, almirante Enríquez, generales de división Bermúdez de Castro, Jiménez Acosta, Mauro y Ruiz Trillo, vicealmirante Núñez y Sanchis.

Consejeros togados.—Marqués de Arlanza, García Otermín y Sagnier. Actúa como juez el auditor de la Armada señor García Parreño.

Como fiscal, el consejero togado don Valeriano Villanueva.

El presidente declara audiencia pública y seguidamente entran en la sala los procesados por el siguiente orden:

Largo Caballero, Maura, Alcalá Zamora, Alvaro de Albornoz, Fernando de los Ríos y Santiago Casares.

Los letrados se ponen en pie y esperan, en medio de un respetuoso silencio, a que tomen asiento los procesados en los dos bancos que se les destinan.

En el primer banco está en el centro don Niceto Alcalá Zamora, con los señores Largo Caballero y De los Ríos a ambos lados.

En el segundo, don Miguel Maura al centro, con don Alvaro de Albornoz y don Santiago Casares a ambos lados.

El procesado don Angel Galarza asiste a la vista como testigo.

LA LECTURA DEL APUNTAMIENTO

El presidente anuncia que va a comenzar la vista.

El relator da principio a la lectura del apuntamiento, que no es muy voluminoso.

El procedimiento se inició el día 16 de diciembre de 1930 por un oficio remitido a la Capitanía general por el director general de Seguridad, acompañando un manifiesto que aparece suscrito por los procesados.

Presta declaración en primer lugar el señor Alcalá Zamora, quien reconoce la autenticidad del documento que se une a los autos, en el que aparece en primer lugar su firma, porque accedió gustoso al requerimiento que le hicieron sus amigos. El manifiesto se publicó el día 15, por acuerdo de todos los firmantes. Como al día siguiente fueron detenidos, el señor Alcalá Zamora ignora cuanto haya podido ocurrir luego.

Agregó que él, con sus amigos políticos, celebraron diferentes reuniones en el espacio de dos meses, con el deseo de hallar una fórmula que permitiera resolver los graves problemas políticos del país. El manifiesto fue aprobado por todos, y si no se exigió la firma de cada uno en el original, es porque existía la plena confianza en la rectitud de los comprometidos.

Don Miguel Maura también reconoce la legitimidad del manifiesto y de la firma suya que aparece al pie.

Continúa la indagatoria y coinciden los señores Alcalá Zamora y Maura en sostener que desconocen el nombre del editor del impreso. El señor Alcalá Zamora afirma que de todas las reuniones celebradas se sacaron actas de acuerdos, dándose copias a los que a ellas concurren.

El señor Largo Caballero afirma que fue requerido y se sumó al propósito de sus amigos con la misma fe que ellos lo hicieron.

También muestra su conformidad con el contenido del manifiesto don Fernando de los Ríos, el cual asegura que no autorizó la publicación del documento por no hallarse en Madrid el día en que fue enviado a la imprenta.

Aparece en la causa un escrito del catedrático señor Sánchez Román, quien dice que aunque su nombre no figura al pie del manifiesto por no haber sido requerido a tiempo, es uno de los que acudieron a las reuniones, aludidas por el señor Alcalá Zamora. Muestra su deseo de seguir la misma

suerte que los procesados y se hace responsable con ellos de tantas veces repetido manifiesto.

A continuación se da lectura a otro oficio del director general de Seguridad en que da cuenta de haber ingresado en la Cárcel Modelo de Madrid, el mismo día de la sublevación militar de Jaca, los señores Ortega y Gasset, Antonio de Lezama, Giral, Escudero, Botella, Palomo, Quemades, Barcia, Hernández Alfonso, Miguel Maura, Niceto Alcalá Zamora, Sánchez Fusté, Francisco García Prieto, Morán Pérez y Vila.

En otra declaración afirman los señores Largo Caballero y Fernando de los Ríos, que fueron al movimiento por haber sido requeridos en distintas ocasiones, y precisamente para esta fecha, por significados elementos militares.

Consta en el rollo de la causa una declaración del capitán general de la primera región por la cual se comunica al juez especial que el procesado señor Largo Caballero es consejero de Estado.

El Consejo Supremo reunido ahora se declara competente para conocer en la sustanciación de esta causa.

DECLARACION DEL GENERAL RIQUELME

Aparece en la causa una declaración del general de división don José Riquelme y López-Bago, relatando la forma en que fue detenido el día 17 de diciembre como presunto complicado en la rebelión militar.

El general Riquelme dice que el día 13 de aquel mes se trasladó desde Madrid a Alicante acompañado por su hermano político don Manuel Ojeda, que se hallaba enfermo a la sazón. Debíó llegar a Játiba, pero no pudo lograr sus deseos porque al llegar a Alcoy y Denia le informaron de haber estallado un movimiento revolucionario. Al mismo tiempo, le comunicaron que en Valencia se había sublevado la guarnición, y suponiendo que sus servicios podrían ser útiles al Gobierno decidió regresar a Madrid, como lo hizo, llegando a la corte el día 16.

OTRAS DECLARACIONES IMPORTANTES

Los comandantes de Infantería don Julián Rubio y don Juan Ortiz declaran que jamás han sido requeridos ni por paisanos ni por militares para secundar ningún movimiento revolucionario.

LO QUE DICE EL SEÑOR LARGO CABALLERO

A continuación figuran las declaraciones del señor Largo Caballero, el

qual insiste en manifestar que a las reuniones preparatorias del movimiento asistieron civiles y militares, habiendo sido requerido por estos últimos para tomar parte en las deliberaciones.

Se niega a revelar los nombres de las personalidades militares a quienes se refiere, porque dió su palabra de honor de mantener el más impenetrable secreto, como corresponde a tratos entre caballeros.

LA DECLARACION DE ORTEGA Y GASSET

Don Eduardo Ortega y Gasset hace una referencia detallada de la forma en que fue detenido, asegurando ignorar si se preparaba o no un movimiento revolucionario con intervención de conocidos elementos del Ejército.

ANTONIO DE LEZAMA ES SOLAMENTE ATENEISTA

El periodista don Antonio de Lezama, en su declaración, sostiene que asiste al Ateneo como socio, y precisamente por la labor cultural que este centro desenvuelve.

Tiene noticias el declarante que significados elementos civiles y militares estaban al habla para concertar un movimiento de rebeldía contra las instituciones monárquicas. Entre los militares comprometidos figuran generales, jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos.

Como los demás declarantes, el señor Lezama dice que no puede dar los nombres de los militares a que hace referencia, porque eso sería una delación infame, contraria a sus convicciones.

OTRAS DECLARACIONES

José Giral declara que ignoraba si se celebraban reuniones para la redacción del manifiesto y si se tenían relaciones con elementos militares y civiles.

Refiriéndose después al manifiesto, dijo que no lo conocía hasta que entró en la cárcel, que se lo dieron a leer.

Presta después declaración José Escudero, diciendo que no tenía antecedentes de los sucesos que iban a desarrollarse en el mes de diciembre ni tenía relaciones de clase alguna con los sindicalistas.

Ignoraba igualmente la existencia de ese manifiesto.

Prestan después declaraciones otros encartados en análogos términos a los anteriores.

Manuel Ojeda, después de ratificarse en la declaración que tiene prestada en el sumario, declara en análogos términos al general Riquelme, diciendo que le había acompañado a la costa de Levante para buscar un alojamiento para el verano.

DECLARA EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

Declara a continuación el señor Sánchez Román, que reconoce la autenticidad del escrito que se le presenta y dijo que conocía el proyecto de publicarlo y había autorizado que su firma se pusiera al pie del documento, pero que no puede igualmente autenticar la que aparece en él.

Considera como un deber moral no declarar quienes sean los elementos civiles y militares que estaban relacio-

nados con los sucesos y habían pedido su colaboración.

En cuanto a los militares, eran muchos, pero omite sus nombres.

Se trataba de una acción conjunta y concreta hacia un fin determinado y con elementos organizados para su realización.

OFICIO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Se da lectura a un oficio de la Dirección general de Seguridad dando cuenta de haberse recogido un manifiesto que encabezaba con la palabra "Españoles".

NUEVA DECLARACION DE ALCALA ZAMORA

Presta declaración después el señor Alcalá Zamora, diciendo que existían tres proyectos de manifiestos, coincidentes todos en el fondo, y después de varias reuniones, prevaleció el que figura unido a los autos.

Considera como un deber moral no manifestar qué elementos civiles o militares estaban relacionados y habían pedido la colaboración para redactar el manifiesto y desarrollar el programa acordado.

Encontró, agrega, elementos militares que colaboraran y otros civiles, pero no puede dar la relación de sus nombres ni la participación que tenían en el movimiento.

DON MIGUEL MAURA

A continuación declara don Miguel Maura, quien nuevamente afirma lo manifestado en la declaración anterior y niega que las reuniones para redactar el manifiesto se celebraran en el Ateneo.

DON FERNANDO DE LOS RIOS

Don Fernando de los Ríos declara diciendo que se había pedido la colaboración por elementos militares y él se prestó a ello y autorizó que se publicara el manifiesto, uniendo su nombre al de los demás firmantes.

EL SEÑOR LERROUX

Don Aurelio Lerroux ignora dónde se encuentra don Alejandro.

EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

Don Rafael Sánchez Guerra declara que ignoraba si se celebraban o no reuniones con carácter político y que existiera el pensamiento de redactar el manifiesto que se distribuyó por Madrid.

OTRA DECLARACION DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

Se da lectura de otra declaración del señor Sánchez Román y otra de don

(CONTINUA ESTA INFORMACION EN LA PAGINA CUARTA)

EL DOCTOR FACUNDO SOLIS
participa a su distinguida clientela el traslado de su consultorio a fines de este mes a la calle
Rambla de Santa Catalina, 44. MÉRIDA

ALMACENES RODRIGUEZ MADRID
Se encuentra en ésta el Representante de estos Almacenes con las últimas novedades para la temporada próxima.
Pasará a domicilio previo aviso. Se hospeda en el hotel Garrido, teléfono 135.
Muy en breve Exposición de MODELOS, VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS.

Farmacia Causiño
(ANTIGUA DE SAN ANDRÉS)
Plaza de Cervantes, 24
Surtido completo. Precios económicos

Compañía Internacional de Maderas

MADERAS CEMENTOS HIERROS BALDOSINES
 PINO PORTUGUÉS "ASLAND," ACEROS Y
 FLANDES Y
 HAYA "EL LEON," VIGUETAS AZULEJOS
 TABLEROS

SERVICIOS A PIE DE OBRA POR CAMIONES PROPIOS

SUCESORES DE C. DUPÍN & C.ª - Barriada de la Estación - BADAJOZ - Teléfono 195

Vida religiosa

Sábado, 21.—Ss. Benito, Lupicino, abs.; Filemón, Doanino, mrs.—Ayuno.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve y media, el canto de las divinas alabanzas; después de Nona hay misa solemne y se cantan Vísperas.

Por la tarde continúa, a las tres y media, el oficio divino.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

Empieza a las seis y media de la tarde el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en la iglesia de Santo Domingo se reza el santo Rosario al toque de oraciones.

PARROQUIA DE LA ESTACION

Hoy, a las siete de la tarde, dará principio en esta parroquia un solemne septenario en honor de la Santísima Virgen de los Dolores, con Rosario, ejercicio y copillitas en honor de la Virgen. El día de la fiesta (día 27), misa cantada con sermón por el señor cura párroco.

EN SAN ANDRES

Adoración Nocturna

A las nueve y media en punto de la noche, celebrará vigilia ordinaria el segundo turno, Santa Teresa de Jesús.

Se ruega la asistencia de los adoradores activos de este turno.

Registro civil

NACIMIENTOS

Aurora Sotoca Esquivel, Ricardo Carapeto, 35.
Inés Bernáldez Cuenda, Eugenio Hermoso, 68.
Luis Casas Cacho, San José, 48.
Eloy Fernández Medina, Carretera de Madrid.

DEFUNCIONES

Francisco Durán y Durán, de cincuenta años. Hospital civil.
Joaquín Tinoco Sáez, de cuarenta y dos años. Hospital civil.
Casilda Zapata Robla, de setenta y seis años. Benegas, 24.

Sombreros

Los modelos de más novedad para la próxima temporada los encontraréis en la SOMBRERERÍA más antigua de la provincia.

V. de Baldomero García

5, 7, y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gorrera marca SPORT

A LAS SEÑORAS

Se encuentra en ésta el representante de los ALMACENES CAMINO, de SEVILLA, con las últimas novedades para la temporada próxima, muestrario general y ropa blanca.

Pesará a domicilio, previo aviso.
Se hospeda en el Hotel Garrido.
Teléfono 135.

Información de la Alcaldía

Las alumnas de la escuela graduada, aneja a la Normal de Maestras, han hecho un donativo para las Cantinas escolares

El problema del paro forzoso preocupa a las autoridades municipales, por haberse agudizado en estos últimos días

UN DONATIVO

Al recibimos ayer el primer teniente alcalde, en funciones de alcalde, señor Castellano, nos dijo había recibido de doña Amparo Martín, profesora de la escuela graduada, aneja a la Normal de Maestras, la cantidad de 42 pesetas recaudadas entre las niñas de su Colegio, destinadas a adquirir postres para los niños de las Cantinas escolares.

No es la primera vez que esta culta profesora, inculcando en el ánimo de sus alumnas rasgos caritativos como el que antecede, da un ejemplo tan digno de elogios como de ser imitado.

Así lo cree también el señor Castellano, quien nos rogó transmitiéramos su agradecimiento en nombre de los niños a la profesora y niñas que enviaron el donativo.

CONTINUA LA CRISIS DE TRABAJO

Una comisión de obreros visitó ayer mañana al señor Castellano, en solicitud de socorro para los sin trabajo, quien les manifestó que por el momento se veía imposibilitado no sólo de socorrerlos, sino de proporcionarles trabajo, asegurándoles se interesaría por buscar una solución si estuviera dentro de sus facultades.

LOS VECINOS DE LA ESTACION

También recibió el alcalde accidental la visita de varios vecinos de la barriada de la Estación para pedirle se interesara por el urgente arreglo del alcantarillado, en la parte situa-

da frente al cochecón de los fenecidos tranvías.

EL ALUMBRADO PUBLICO

Refiriéndose el señor Castellano a los ruegos publicados en la Prensa, con motivo de la falta de alumbrado en algunos puntos de la capital, dijo que habían sido subsanadas todas.

Claro está que don Emilio se refería a bombillas fundidas o cubiertas de telarañas, porque en cuanto a suficiencia de alumbrado, bastaría aconsejarle se diera una vuelta por las calles de San Sisenando y ad-láteres...

Santa Misión en la Catedral

Mañana domingo, a las siete de la tarde, dará comienzo en la santa iglesia Catedral, la santa misión, a cargo de los reverendos padres jesuitas de esta residencia Julio Sanz de la Garza y Juan Antonio Martínez; terminará el domingo de Ramos, día 29, con la comunión general a las ocho y bendición papal.

De desear es que todos los fieles de nuestra ciudad asistan diariamente a la santa misión a escuchar la divina palabra para que, aprovechándose de las sabias enseñanzas y de la exposición que de las verdades eternas han de explicarles los celosos padres misioneros, se muevan todos a la enmienda en su vida y arrepentimiento de sus pecados.

Del Obispado De enseñanza

NOMBRAMIENTOS

El ilustrísimo y reverendísimo señor obispo de esta diócesis ha nombrado vicario general del obispado al muy ilustre señor doctor don José Velardos Parejo; también ha nombrado gobernador eclesiástico, en sus ausencias y enfermedades, al mismo señor doctor Velardos.

Su ilustrísima ha confirmado en el cargo de provisor u oficial de la Curia eclesiástica al que hasta ahora lo ha venido desempeñando con tanto acierto, muy ilustre señor don Tirso Lozano Rubio, canónigo lectoral.

También ha sido nombrado delegado general de Capellanías de esta diócesis el muy ilustre señor doctor don José Rodríguez Ferreras, canónigo doctoral.

A todos les damos nuestra más cordial y afectuosa enhorabuena por la alta distinción de que han sido objeto al ser nombrados para tan elevados cargos eclesiásticos y a que han sido tan acreedores por su virtud, ciencia y demás relevantes cualidades; les deseamos los mayores aciertos y satisfacciones, y que todo sea para la mayor gloria de Dios y bien de la diócesis.

UNA DONACION

El maestro nacional don Teodomiro Camacho, cumpliendo la última voluntad de su esposa (q. e. p. d.), la maestra de la escuela número 2 de Beneficencia, doña Clotilde Pagés Rosado, ha donado a dicha escuela el material que relaciona en su comunicación, del que ha hecho entrega al delegado de dichos Establecimientos.

ACTAS JURADAS

Por la Inspección provincial de Primera enseñanza se han elevado a la Dirección general las actas juradas de cuatro escuelas nuevas (dos de niñas y dos de niños), concedidas provisionalmente a Valle de la Serena, a los efectos de creación definitiva de las mismas.

TITULO DE ABOGADO

La Universidad de Salamanca ha remitido a la Sección Administrativa de Primera enseñanza de la provincia título de licenciado en Derecho a favor de don Martín Girbal Dueñas.

PRACTICAS DE ALUMNOS

El maestro nacional de Segura de León comunica las prácticas en sus escuelas de los alumnos del Magisterio señores Rodríguez Arandilla y Valverde Penica.

La maestra de Santa Marta comunica igualmente las prácticas de las alumnas señoritas Clemente Avila y Fuentes Blanco.

REAPERTURA DE ESCUELAS

Los maestros señora Blanco y señor Rasero, de Valdecaballeros, comunican la reapertura de las escuelas por haber cesado la epidemia de la gripe.

MAESTROS INTERINOS

Han tomado posesión de las escuelas que se citan los maestros interinos siguientes:

Señor Rodríguez, de la escuela número 3, de Santa Marta; don Luis Guerra, de la número 1, de Higuera la Real, y don Pedro Balas, de la de Reina.

SE VENDE

un olivar en plena producción de diechocho fanegas de cabida, a medio kilómetro de la carretera de Badajoz a Madrid. Para tratar, en Lobón, Conde de Guadalhorce, número 5.

Casa Morcillo

PAPELES PINTADOS

Manzanedo, 10 - Teléfono 88

VILLANUEVA DE LA SERENA

Decorados de Edificios y Templos en cemento y escayola.

Muéstrarios a disposición de quien lo solicite en BADAJOZ: Don Alfredo Platero, Concepción, 25.

Automovilistas

Lubricantes, Neumáticos, Accesorios y Repuesto a precios reducidísimos y sin competencia.

AUTO-SUMINISTROS

ESTACIÓN DE SERVICIO "ATLANTIC"

MUÑOZ TORRERO, 5 BADAJOZ TELÉFONO NÚM. 666

ROGADA DIOS EN CARIDAD
 POR EL ALMA DE
**D.ª María del Carmen de la Golina
 Y DE LA MORA**
 VIUDA DE DON AMÓS DE ESCALANTE
 Que descansó cristianamente en el Señor, en Santander,
 EL DIA 20 DE MARZO DE 1931
 Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos
 y la bendición apostólica
 R. I. P.
 Sus hijos don Eugenio, don Luis, doña María, doña Petronila y doña Lucía; hijos políticos doña Luisa F. Berra, doña Ana Huidobro, don Manuel Castellanos y don Goazalo Albarrán; hermanos, nietos, sobrinos,
 Ruegan a sus amistades
 encomienden su alma a Dios
 Nuestro Señor.

LA BOLSA

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 20.—Mejora la peseta en el extranjero. Los Fondos públicos han estado sostenidos, y en Obligaciones poco negocio. En Explosivos el negocio sostenido.

¿Ha dimitido el señor Bas?

Madrid, 20.—Se dice que como consecuencia de los incidentes que se registraron en la última reunión general de accionistas del Banco de España, ha presentado su dimisión el gobernador, don Federico Carlos Bas.

Viaje del señor Cambó

Madrid, 20.—Hoy ha marchado con dirección a Zaragoza y Alcañiz el ex ministro señor Cambó, el cual regresará a Madrid dentro de algunos días.

Impresión del mercado de Madrid

Madrid, 20.—En el día de hoy se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid a los siguientes precios: Corderos, a 3'80. Encabritados de primera, de 2'60 a 2'80. Idem de segunda, de 2'20 a 2'50. Vacas extremeñas buenas, de 3'30 a 3'39. Regulares, de 3'25 a 3'30. Novillos buenos, de 3'48 a 3'59. Regulares, de 3'37 a 3'48. Bueyes buenos, de 2'83 a 3'26. Idem regulares, de 2'61 a 2'83. Toros, de 3'52 a 3'59. Cerdos extremeños, a 2'20. Idem andaluces, a 2'20.

Impresión del mercado.—Hay más existencias de ganado vacuno, y los precios se consideran muy firmes. En ganado de cerda y corderos las matanzas están cubiertas hasta el día 31, fecha en que cesa la actuación del Consorcio de las carnes.

Noticias de Barcelona

Ha llegado el director general de Administración local para presidir la sesión de clausura de la Asamblea de Diputaciones

Ayer fué recogido el periódico "La Opinión" por no haber pasado por la censura

Barcelona, 20.—Llegó el director general de Administración local para asistir a la sesión de clausura de la Asamblea de Diputaciones.

lista ha solicitado al gobernador civil para protestar de la forma con que la Policía ha practicado un registro.

UN HOMBRE MUERTO AL CAER DE UNA TAPIA

Barcelona, 20.—Varios individuos intentaron penetrar en una tintorería saltando para ello una tapia.

PERIODICO RECOGIDO

Barcelona, 20.—Ha sido recogido el periódico "La Opinión" por no haber sido visado por la censura.

El sereno se dio cuenta del propósito de dichos individuos y procuró evitar el robo, pero los desconocidos intentaron agredirle, teniendo que hacer uso de la pistola el sereno.

PROTESTA ANTE EL GOBERNADOR

Barcelona, 20.—El Ateneo Socialista ha solicitado al gobernador civil para protestar de la forma con que la Policía ha practicado un registro.

Los individuos se dieron a la fuga, y al saltar uno de ellos la tapia recibió tan fuerte golpe al chocar contra el suelo, que falleció a los pocos momentos.

Noticias de provincias

Los presos políticos que se hallan en la cárcel de Lérida han declarado la huelga del hambre

El día 29 Impondrá el Primado los hábitos a los Caballeros del Santo Sepulcro, en Albacete

Lérida, 20.—Los presos políticos han declarado hoy la huelga del hambre.

Los tres marineros en la bodega, presentando todos ellos síntomas de asfixia.

PARA LAS PROXIMAS ELECCIONES

Albacete, 20.—Se han roto las negociaciones con el partido de la Unión Monárquica para las elecciones municipales.

Uno de los marineros, que se encontraba en grave estado, fué trasladado al Hospital, donde falleció a los pocos momentos.

LLEGADA DEL PRIMADO

Albacete, 20.—El día 29 se espera la llegada del cardenal primado, que impondrá los hábitos a nuevos caballeros del Santo Sepulcro.

El desvanecimiento de dos de ellos y la muerte del tercero sobrevino por las emanaciones de un brasero.

UN HOMBRE MUERTO

Sevilla, 20.—Los marineros de un vapor llegados hoy al puerto notaron la falta de tres compañeros. Registrado el vapor encontraron a

UN INCENDIO

Avila, 20.—El servicio de bomberos tuvo que prestar servicios en un pueblo próximo, donde se había declarado un incendio, a consecuencia de las llamas producidas por unos bidones de gasolina que se incendiaron.

Rápidamente se propagó el incendio, que destruyó una manzana de casas.

También se hundieron las techumbres de otras muchas y resultaron numerosos animales muertos.

La sinceridad electoral en las Cortes de Castilla

Decía un viejo maestro mío que en las leyes de Partida y en la Jurisprudencia del Tribunal Supremo, se encuentran textos para todos los gustos. Y la Historia de España, que es maestra de la vida, nos muestra ejemplos hermosos y elocuentes de libertad y democracia, ensalzados por Martínez Marina y recordados en el discurso preliminar del proyecto de Constitución presentado en las Cortes de Cádiz de 1812; pero nos enseña también que el Rey soportaba de mala gana aquella libertad, y luchó cuanto pudo para acabar con ella, hasta que consiguió entronizar el régimen absoluto.

de Castilla muestra la relación entre representantes y representados y la eficacia de su vínculo de dependencia, aplicando con todo rigor el régimen del mandato imperativo.

Mucho se ha escrito sobre nuestras gloriosas Cortes de Castilla, pero en su historia hay también páginas que descubren sus vicios y sus abusos y que nos dan la clave de su decadencia.

Cuando en las Cortes reunidas por Juan I en Guadalajara en 1330 se llamó a algunos procuradores en los que se tenía confianza especial a una sesión secreta y se les pidió que movieran a sus colegas mediante el soborno a la concesión del indispensable subsidio, aquellos contestaron con dignidad: "Señor, nosotros estamos aquí en calidad de representantes de algunas Comunidades y les hemos jurado que les serviríamos lealmente y que velaríamos por los intereses del Rey y por los suyos". Si nosotros tratásemos con los otros procuradores, habríamos de hacerlo de manera que los Consejos vieran claramente cómo nos apartábamos del juramento prestado.

Un culto profesor de la Universidad de Madrid, don Claudio Sánchez Albornoz, pensionado en Viena en el curso pasado, ha publicado a su regreso, esmeradamente traducida al castellano, una interesante monografía escrita por el profesor ruso Wladimiro Piskorski, que se titula: "Las Cortes de Castilla en el período de tránsito de la Edad Media a la Moderna: 1118-1520". Entre sus páginas encuentro algunos datos curiosos sobre lo que pudiéramos llamar precedentes castellanos y castizos de la sinceridad electoral y del encasillado. La parte democrática de la población de las comunidades defendía aún las antiguas costumbres y reclamaba la libertad de la elección de los procuradores a Cortes. En las de Valladolid de 1492 declararon éstos que hacía gran daño a los intereses de las Comunidades el hecho de que el Rey, la Reina, el infante heredero y otras personas se mezclasen en las elecciones municipales, y pidieron que en adelante se abstuvieran de tal intervención. Análogas quejas presentaron en las Cortes de 1497, 1495 y 1462, pero no tuvieron ningún éxito, porque el Rey, mediante cartas de recomendación o por sus agentes, continuó teniendo influencia en la elección de los procuradores, gozando en tal política del apoyo y de la simpatía de una cierta parte de la población de las comunidades. Hasta qué punto llegó la intervención del Rey en la designación de los representantes de las Comunidades, resulta evidente de la siguiente carta de 1457 dirigida a Sevilla:

Tampoco tenemos datos—dice el autor—acerca de cómo devolvían los procuradores sus poderes después de regresar a sus casas, ni tampoco respecto a la justificación que estaban obligados a prestar a sus electores sobre el cumplimiento de las instrucciones recibidas, aunque la absoluta necesidad de una justificación se destaca de la esencia misma de los poderes, como puede deducirse de lo ocurrido en Segovia en 1520. Los habitantes de esta ciudad arrastraron por las calles y ahorraron entre gritos de indignación a su procurador Antonio de Tordesillas, porque en las Cortes, reunidas en La Coruña por Carlos V, habían concedido las sumas reclamadas por el Rey en forma de donativo y sin poseer autorización para ello.

La Historia, como se ve, es maestra de la vida. Ella nos muestra que nada hay nuevo bajo el sol, y que tan viejos son los ejemplos de integridad y de civismo, como los de masedumbre y docilidad ante los halagos o ante las presiones del Poder.

La Historia, como se ve, es maestra de la vida. Ella nos muestra que nada hay nuevo bajo el sol, y que tan viejos son los ejemplos de integridad y de civismo, como los de masedumbre y docilidad ante los halagos o ante las presiones del Poder.

Antonio ROYO VILLANOVA

Muy humanitario

El sacerdote don Pablo López, que se ha curado del padecimiento de hemorroides crónicas, ofrece comunicar gratuitamente a cuantos sufran esta enfermedad el remedio que le ha devuelto la salud completa.

Escribid a P. L., presbítero; calle Mayor, 79. Madrid.

Arriendo

Desde 1.º de octubre de 1932, en redondo o por mitad, las dehesas del "Cahoso" y "Rozas de San Miguel", haciendo barbecho en enero de 1932. Para tratar, con don Gonzalo Albarrán, Trinidad, 28, Badajoz.

Almacenes «San José» Hierros, Aceros, Viguetas, Herraduras, Clavos, Maderas y materiales de construcción. Antonio R. Pine Zaira

SOLUCION BENEDICTO Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL. Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota. EN FARMACIAS.—Por Mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

Table with columns for 'Deuda interior 4%', 'Amortizable 4%', 'Amortizable 5% 1920', 'Amortizable 5% 1928', 'Amortizable 5% 1929', 'Amortizable 5% 1926', 'Amortizable 5% 1927 sin impuesto', 'Amortizable 5% 1927 con impuesto', 'Amortizable 4% 1928', 'Amortizable 3% 1928', 'Amortizable 4'50% 1928', 'Acciones', 'Moneda', and various exchange rates.

DE ALMENDRALEJO

"En toda labor hay fruto; mas la palabra de los labios solamente empobrece."

Los Proverbios.

Como aquel Icaro mitológico de las alas de cera, algunos "escribientes" pretenden llegar hasta el sol de la opinión sensata, cabalgando en el alado pegaso de su loca fantasía; pero...

AB-JOVE-PRINCIPIUM

Si, lectores amables; empecemos por Júpiter, que a esta divinidad, que nos envía copiosa y fecunda la bendita lluvia, debemos hoy el milagro de contemplar rebosante la famosa albuera que tanto ha dado y da que hablar a otras divinidades malignas que como "Vejovis" se desprenden del espíritu de Júpiter el malo, aquel a quien se erigió un santuario en la colina cimera del Capitolio.

Ya tenemos agua en prodigiosa abundancia, agua de esa que convierte los campos en inapreciable esmeralda primero y en oro puro después, que pasa a las arcas del labrador y es el pan nuestro de cada día. Agua de esa que con torva, airada y proterva intención dicen algunos que es llovida, como si las aguas pluviales no tuvieran más aplicación que servir de espejo a las nubes o para ser despreciadas por quienes tanto la necesitan para asear sus conciencias.

No se puede dudar de que Almendralejo, pueblo industrial y esencialmente labrador, tiene puesta su atención en el problema de abastecimiento de aguas. Es también indudable que muchas veces se ha regocijado sirviéndose del precioso líquido; viendo con fruición y embeleso cómo los grifos chorreaban agua para saciar la sed, satisfacer las necesidades domésticas y robustecer las industrias. Es innegable que había conducción; que existía el líquido y que la obra de más trascendental importancia para la vida de un pueblo laborioso y grande, ha sido llevada a efecto. También es cierto que la única fuente de suministro que tiene el pueblo, nos referimos, claro es, al "caño", canta unos glús glús, que el vecindario traduce en escasez. Y no queremos dudar de que las autoridades tendrán muy en cuenta la peligrosa poquedad del "caño" y la notoria abundancia de las albueras para proceder en consecuencia y no dar lugar a que el vecindario sufra las funestas consecuencias a que pueden arrastrarlo caprichosos criterios.

"En toda labor hay fruto." Quien quiera recogerlo, ha de sembrar primero, que aunque derrame la semilla del bien sobre un erial, si sembró con fe fructificará la simiente.

FRANSIS

EL OBRERO EXTREMEÑO

La reciente y ya célebre junta-relámpago, aunque no sirva para otra

cosa, ha empezado a producir algún fruto, ha dado ocasión a pagar en algo la deuda de gratitud que la Sociedad tenía contraída con su último presidente, y ha venido a reparar el olvido la Directiva que ahora padecemos. ¿Que cómo? Pues muy sencillamente: imponiendo al señor Barrero un correctivo de tres meses de arresto, por el gravísimo delito de haber expresado, en tono de voz más o menos templado, pero con la corrección más absoluta, su sorpresa ante la inverosímil brevedad de la susodicha junta, o lo que fuera.

Y realmente, el señor Barrero merece el correctivo, porque, vamos a ver: ¿a quién si no a él se le ocurre sorprenderse de que en el espacio de tres a cuatro minutos se constituya una mesa y se "despache" una sesión que no tenía apenas importancia? Porque nadie creará que la tenga el disparate de pretender atropellar el Reglamento de la manera que lo intentan. ¿Verdad, ustés?

SAN JOSE

Celebraron su onomástica el virtuoso sacerdote don José Cano Gil, el ex párroco don José Lergo López, don José Carrasco de la Barrera, don José Díaz Parreño, don José Díaz Arias, don José Arias, don José Martín Cano, don José Aguilar, don José Cruz, don José Jiménez Marcos, don José Alcántara García-Moreno, don José Camacho Martín, don José Zambrano Dópido y otros que sentimos de veras no recordar.

A todos deseamos muchas felicidades.

EL DERECHO Y LA TOGA

... Y el abogado joven, camina con paso seguro en la brillantez de su informe, documentado, de crítica jurídica nueva y con visión exacta de los hechos que se controverten. No es ya la indecisión, como sucedía antaño; el abogado joven, el Benjamín de los que ejercen en nuestro Juzgado, habla con seguridad, con firmeza, con suma confianza, en el triunfo del Derecho. Y cuando el juez resuelve, conforme a su petición, no se vanagloria con el triunfo; sabe un secreto, jamás igualado y siempre sublime: la modestia.

Hizo en su informe lo que su criterio le dictaba, y no hay en el mundo más seguridad para el triunfo, que cuando se obra libre de toda oficiosa tutela. El debutante hirió las fibras sensibles, porque sabe (aunque quieran hacer ver lo contrario) que debajo de la toga existe el corazón. Sabe que el hombre de derecho, incommovible siempre a las pasiones humanas, se conmueve, se emociona, cuando se le toca con la mágica varita del derecho, en el nervio sensible de la justicia.

Y este abogado a que nos venimos refiriendo, este nuevo sacerdote del más bello ideal humano, este servidor de la justicia, no se ha sentido halagado, ni se ha creído superior con su

primer triunfo. Triunfo que es para que cualquiera se hubiera sentido orgulloso; ¡es tan difícil triunfar en la primera actuación, cuando se enfrenta el novel con el decano!

... la toga, la immaculada toga española, se sentirá orgullosa de caer sobre los hombros de este joven, que ha de hacerla seguir brillando en su gloriosa y siempre brillante actuación.

No tenemos por qué decir el nombre del letrado al que nos venimos refiriendo; con las líneas que anteceden, todos se habrán percatado de quién se trata; pero diremos su nombre: don Gabriel Garrido García.

Se vió el juicio el día 4 de marzo. Constituyó un verdadero acontecimiento de jurídica curiosidad. En la actuación de don Gabriel Garrido, se opuso con un informe razonado y minucioso análisis de la prueba, el abogado contrario, el decano de los que ejercen en el Juzgado de Almendralejo, don Pedro Alcántara de Batlle.

Se discutía el beneficio de pobreza solicitado por Diego Fernández García (representado por el procurador don Ramón Palacios y defendido por el letrado don Gabriel Garrido), para litigar contra la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante (representada por el procurador don Jun Blanco y defendida por el letrado don Pedro Alcántara), sobre indemnización de daños y perjuicios causados en la menor de edad Isabel Fernández, con motivo de la explosión de un petardo de los que usa mentada Compañía para sus señales.

Solamente se discutió (claro está, se trata de un incidente de pobreza), si era Diego Fernández pobre legal, o tenía medios suficientes para litigar como rico.

La sentencia lo declara pobre legal. Nosotros no nos atrevemos a hacer comentarios. Nos limitamos simplemente a felicitar con toda cordialidad al novel jurista por su primer éxito, y a que siga por la senda que con tanto éxito ha emprendido.

¡PASEN, SEÑORES, PASEN!

Un "escribiente" dió un día trabajo al cajista para hacernos saber, ¿a nosotros?, ¡cá dá cé! que los empleados despedidos por el Ayuntamiento post-dictatorial no entrarían más a prestar servicio en las Casas Consistoriales.

No contaba el "vidente" con que el hombre propone y la Justicia dispone. Por eso los no dictadores, los que se saltan a la torera las leyes, tendrán que pagar de su bolsillo el dinero que han dejado de percibir durante muchos meses algunos padres de familia.

Cierto día lo escribimos. "El analfabeto será explotado por el cacique".

Mientras algunos corresponsales de Prensa bombean a los elementos antidictatoriales y antidinásticos, éstos demuestran que una cosa es predicar... Y metiditos, por obra y gracia de una disposición gubernativa, que va ha debido de cesar, en El Obrero Extremeño, realizan una labor la mar de diplomática, democrática y beneficiosa: ¿Que no? Bueno... ¡pss nó!

DE TOROS

—¡Hola, Miguel! ¿Usted por aquí? —Zi, zeño. He venio a por unos encarguillos pa don Pepe.

—¿Está don Pepe en el cortijo? —Vino ayer tarde.

—Vamos a otra cosa. ¿Y esos toros?

—¡Mi mare! ¿No l'ha dicho a useñe na don Pepe?

—¡Miguel, por Dios! Si don Pepe no viene por aquí más que cuando tiene que pagar los talones de la contribución. Don Luis Proenza y don Pepe vienen, casi juntos, cada tres meses.

—Pos mire usté, don Crispulín, usté que es tan aficionao a los cuernos, vamos, de lo poquito que va quedando, ze va usté a queá boquicuevo con la noticia que le voy a zortá. Hay dos toritos con las vacas, uno yamao "Castaño" y otro "Castaño", que cualquiera zarrima a buscá una perra...

—ni con pápiros grandes. Pues hay ya apartá una corria pa la feria de zetiembre... ¡vamos! ¿Usté ze acuerda del negro que rompió plaza el año pazaó y der toro castaño?

—¿Pues no he de acordarme, Miguel?

—Pues ya verá usté camela pa zetiembre. Apúntelo usté y no ze le orvide.

—¿Y cuándo puede usted enseñarme esa corria?

—Cuando deje de llové, que va pa largo.

—Yo también le voy a dar a usted una noticia, Miguel.

—Viniedo de usté, don Crispulín, tiene que zé buena.

—¿Usted no ha visto aún esa cuadrilla de toreros músicos, llamada del Empastre?

—No, zeño.

—Pues hay una nueva cuadrilla de músicos y toreros, todos de Badajoz, llamada "El Trueno", que riase usted de todas las tormentas pasadas y de las que vengan (que ojalá no sea ninguna). Hay en esa nueva cuadrilla extremeña habilidad, arte, gracia y valor, que muy poco hemos de vivir si no los vemos; precisamente van a debutar con dos vacas de la ganadería de su señorito y tiene usted que verlos forzosamente, si no cae usted con la gripe (lo que Dios no quiera).

—¿Pero usté los ha visto?

—Sí, señor.

—¿Dónde?

—En los periódicos de Badajoz. —A vé zi pué usté arcanzame perióstico de ezos, pa podé yo formá mi composición de luga.

—Se me olvidaba, Miguel, lo más interesante.

—¿Y es?

—Que uno de la cuadrilla es el vivo retrato del célebre Charles Chaplin "Charlot", el de la pantalla. ¡Ya verá usted leña!

Joaquín Ortiz MENDEZ

Olivenza, marzo 1931.

Información de Fuente del Maestro

El 19, día de San José, celebraron su santo onomástico los señores siguientes: don José María Gómez Sarrá, don José María García Tofé, don José María Guerrero Sayago, don José Blanco Ruiz y los simpáticos niños Pepito Casillas Obando, Pepito Luis-García Vareas y José Joaquín Sarra-Miranda.

VIAJEROS

Procedente de Villafranca de los Barros, y con objeto de pasar su santo y el de su madre reunidos, hemos tenido el gusto de saludar al joven y virtuoso sacerdote don José Zambrano Blanco, rector del Seminario menor de Villafranca.

También, con objeto de pasar en ésta su día, hemos saludado al culto joven don José Manzano Arias, que presta sus servicios como soldado de cuota en el regimiento de Artillería de Mérida.

CORRESPONSAL

Tintorería francesa.

Limpieza a seco

Se tiñe toda clase de ropas

Salmerón, 18 y 20.—BADAJOZ

J. BAENA.-Dentista

Recibirá consultas, en Villafranca, los martes. Hotel Reyerte. En Almendralejo, todos los miércoles, Palacio, número 3. En Mérida, del 1 al 5 de todos los meses, Hotel del Comercio. En Fregenal de la Sierra, todos los sábados.

ZAFRA

HUELVA, 24



Fábrica de CHOCOLATES

Luis Merino

Plaza de España, núm. 15

ZAFRA

Badajoz

Vinos exquisitos

De Gabriel, número

Clases	Litros	Arrobas
Superior. ...	0'55	8'00
Pipolo. ...	0'65	5'50
Charito. ...	0'75	11'00
Moscato. ...	1'50	20'00
Vinagre. ...	0'40	5'00

Añeado fino. Consulte precios

IDEAL ANIS "CASCORRO"

Al por mayor

Vinda de Francisco Santos

SANTA MARTA

Este número ha sido visado por la censura

Droguería y Perfumería Extremeña Mendicote

Irrigadores, tubos de goma, fajas, bragueros, asientos de goma, duchas masales, sacaleches, biberones, tetinas, termómetros.

PRECIOS COMO EN NINGUNA OTRA

San Juan, 34.—Teléfono 350

Bucareal; Santa Lucía, 1, y Salmerón, 4 (antigua Droguería del Correo)

Vendo criadora de campana, 'Sol-hot', seminueva, cabida 250 polluelos; criadora 'Bukeye', cabida 150 polluelos.

DON RAFAEL TRUJILLO

Romero de Castilla

BADAJOZ

BEER vino de VALDEMIANILLA en Bar-Zeppelin Plaza Constitución, 12 Cerveza "Cruz del Campo", Siempre la mejor.

FELIPE VELÁZQUEZ VERA Carbones, Corchos, Abonos NITRATO DE CHILE el mejor abono de primera- vera.

Mérida

13 x 45 CITROEN 160 ptas.	14 x 45 RENAULT 180 ptas.	28 x 475 WHIPPET 185 ptas.	30 x 5 Camioneta 320 ptas.	Cubiertas MICHELIN M. OLLEROS San Juan, 12 : Teléfono 533 BADAJOZ				32 x 6 Camioneta 545 ptas.	30 x 450 FORD 150 ptas.	30 x 5 Hupmobile 175 ptas.	30 x 525 GRAHAM 190 ptas.
29 x 5 WHIPPET 140 ptas.	29 x 450 Chevrolet 140 ptas.	30 x 350 FORD 75 ptas.		30 x 577 DODGE 200 ptas.	31 x 525 BUICK 280 ptas.	730 x 130 FIAT 165 ptas.					

De sociedad

BADAJOZ
Viajeros

Procedente de Zafra estuvo en nuestra localidad el alcalde don José Pingarrón.

El surtido más extenso en gramófonos y discos. M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

MÉRIDA
Letras de luto

El día 18 falleció en ésta el que en vida fué uno de nuestros mejores amigos, Manolo Fernández Alvarez.

Cuando entraba en su primera juventud, a los diecisiete años de edad, en que todo es alegría, ha muerto. Manolo Fernández era el muchacho simpático y bueno que siempre nos recibía con esa sonrisa y ese tono afable tan habitual en él.

Su muerte ha sido sentida por todos sus amigos como si se tratase de algo más que amigo; ha sido sentida como si se tratase de un hermano.

El acto del sepelio, verificado el día 19, fué una evidente prueba de las muchas simpatías y amistades con que contaba.

Su ataúd fué llevado por varios amigos desde su casa hasta la iglesia de Santa Eulalia, y otros tantos llevaban cogidas sus cintas, y hubo muchos que le acompañaron hasta su última morada.

Que sirvan estas líneas de lenitivo a su familia para sobrellevar el dolor que tan sensible pérdida les ha causado, y ahora pedimos una oración a todos nuestros lectores por el eterno descanso del alma del amigo.

Viajeros

Salíó para Zafra nuestro entrañable amigo José Parras.

De Sevilla regresó nuestro buen amigo el simpático Jacobo Fernández Rubio, que ha pasado unos días con su familia y amistades que tiene en la capital andaluza.

Anuncios breves

Exigid leña Sol

Médicos

AMBEL ALBARRAN. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta, de 12 a 2. Ramón Albarrán, 14. Badajoz.

Siempre leña Sol

Ventas

REMITA 275 o 315 pesetas a INDUSTRIAS GUILLEN, S. A. Resolana, 28, Sevilla, y le enviaremos, perfectamente embalado, un buen cuarto de baño.

Pedid leña Sol

La casa moderna y del mejor gusto se obtiene comprando los muebles en los grandes Almacenes de RAMON SALAS ECHEGARAY, 30, BADAJOZ

Información militar

INSTANCIAS

Al regimiento de Gravelinas se cursa instancia documentada de Demetrio Rodríguez Rollano, que solicita ser tallado.

—Al de Caballería de Alcántara número 14, de Manuel Bello Santano, solicitando examen para poder optar a destinos públicos.

—Con el mismo objeto a los regimientos de Castilla y Gravelinas, de Ambrosio Cerro González y Felipe Maestre Brieva, respectivamente.

—Al mencionado regimiento de Castilla se cursa instancia documentada de Antonio Salazar González, que solicita ser tallado y que se le entregue el oportuno certificado.

CONCESION DE LICENCIAS

A la Comandancia de la Guardia civil de La Nava de Santiago se le da conocimiento de haberle sido concedida licencia a Pedro Corcho Bazaga.

—Al comandante militar de Olivenza, de la concedida al soldado Enrique Olivera Rodríguez.

—Al de Villanueva de la Serena, de la otorgada al cabo Lorenzo Sierra Valmorisco.

—A la Comandancia de la Guardia civil de Aceuchal se le comunica la concesión de licencia a favor del guardia civil Federico Trigo Ogain.

—A la de Campanario, del también guardia civil Vicente Martínez Delgado.

—A la de Helechosa, del soldado Valeriano Fabián Fernández.

—A la de Villafranca de los Barros se le da conocimiento asimismo de la licencia concedida al cabo Antonio González Guerrero, y a la de San Pedro de Mérida de la del soldado Antonio Manzano Sánchez.

EL INDULTO DEL CAPITAN SEDILES

El capitán general de esta región, por conducto del ministro de Ejército, comunica al gobernador militar de esta plaza que ha sido concedido el indulto al capitán Sediles.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Guardia para el Depósito de armamento: Castilla.

Guardia para la cárcel: Gravelinas. Jefe de día: señor comandante de Gravelinas, don Enrique López Llinás.

Idem imaginaria: señor comandante de Castilla, don Emilio Recio Andreu. Hospital y provisiones: sexto capitán de Gravelinas.

Ciclista y barbero para el Hospital: Gravelinas.

Suscripción abierta para costear unas andas a nuestra patrona la Santísima Virgen de la Soledad

Un devoto de la Santísima Virgen, 5 pesetas.

La nena Mary Núñez Alba, 5.

Doña Julia Navarrete de Navarrete, 25 pesetas.

Doña Carmen López, 5.

Doña Adela Terrón de Salas, 5.

Doña Rita Mediero, viuda de Caballero, 5.

Doña Angeles Moreno Garcia Portillo y hermanas, 5.

Don Manuel Crisalvo (camarero del puente), 2.

Doña Encarnación Guijaro, viuda de Parejo, 5.

Doña Isabel Abarrategui de Romero, 5 pesetas.

Don Adelardo Alvarez y señora, 30.

Doña Visitación Correa, 2.

Don Ramón Martínez y señora, 5.

Don J. José Fernández S.-Solana, 5.

Señora viuda de Rafael Alonso, 5.

Niñas María Albarro y María Jesús Gutiérrez, 5.

Niña Augustita Vázquez Cabrera, 10.

Don Valentín Burgos (párroco de Torremejías), 5.

Don Pedro Correa Ortega, 5.

R. C., 5.

Don Sebastián García Guerrero y señora, 25.

Don Antonio Fernández Mora, 2.

Doña Antonia y doña Mercedes Castro, 2.

Doña Amelia Burgos de Carapeto, 5.

Don Ventura Carpintero y señora, 5.

Niña Manuela Remigio Díaz, 5.

Señorita Concepción Pardo, 2.

Doña Teresa Laso del Rosario, 5.

Don Andrés Ruiz, 5.

Suma y sigue, 3.029'75 pesetas.

Nota importante.—Estas andas, que por razón del peso de las doce barras y hermoso dosel que sostienen han de ser algo más recargadas que las antiguas, llevan lugares para 24 personas, no importando la diferencia de estatura, por ser los arcos almohadillados susceptibles de graduarlos a voluntad y separadamente. Y como tiene noticias esta Junta de gobierno de que como todos los años son muchos los hermanos que desean llevar la Santísima Virgen, tanto en la procesión del Jueves Santo por la tarde, como en la del Santo Rosario del Viernes por la noche, se ruega encarecidamente a estos hermanos se sirvan manifestarlo por escrito, antes del domingo día 29, al señor tesorero de la Hermandad, don Salustiano Rincón Ramos, calle Echegaray, número 29, a fin de que les sean reservados los lugares, atendiendo al orden riguroso de petición y antigüedad de llevarlas.

La Hermandad ruega también que dada la proximidad de la Semana Santa, no demoren el envío de sus donativos al señor tesorero.

CAMARA DE COMERCIO

Según nos informan en la Secretaría de esta Corporación, se encuentran pendientes de enviar al remitente, por falta de datos en las hojas de facturación, las expediciones detalladas al final, no retiradas por el consignatario en las estaciones de destino, advirtiéndole al remitente, por si llega a conocimiento del mismo este aviso, que transcurridos veinte días desde la fecha del aviso de la Compañía, es obligación ineludible de la misma proceder a la venta de las mercancías en pública subasta, sin trámite alguno judicial, quedando a favor del consignatario, si el remitente no comparece demostrando mejor derecho, el precio que se obtenga, deducidos los gastos justificativos que graven la expedición.

Expedición gran velocidad número 4.611, facturada en Badajoz por don José Regalado con destino a Villanueva de la Serena, consignada a don Antonio Muñoz, compuesta de un paquete encargos, con peso de 0'690 kilogramos. (Fecha del aviso de la Compañía, 16 de marzo de 1931.)

Expedición pequeña velocidad número 750, facturada en Badajoz por don Benigno Calero, con destino a Montijo, a la consignación de Benigno Calero, compuesta de una caja cuadro, con peso de 39 kilogramos. (Fecha del aviso de la Compañía, 12 de marzo de 1931.)

BOLETIN METEOROLOGICO

DATOS TOMADOS EN EL OBSERVATORIO DE ESTA CAPITAL, A LA 1, 7, 13 Y 18 HORAS DEL DIA DE AYER

Barómetro: 738'9, 740'5, 743'2 744'2.

Temperatura: 9'6, 8'8, 15'6, 10'4.

Viento: SW, NW, SW, NW.

Lluvia en mm.: 3'7, 0'2 —, 0'2.

Temperatura máxima al sol, 24'6; ídem a la sombra, 16'2; mínima, 8'2.

Estado general, según telegrama del Servicio: probables lluvias.

SE VENDEN

ocho conos de cemento, nuevos, capaces de 200 arrobas cada uno. Razón, Juan García Plata, Trinidad, 24.

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL JOVEN Don Cristóbal Tienza Sama

QUE FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 20 DE MARZO DE 1930

A LOS 21 AÑOS DE EDAD Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. Sus desconsolados padres, hermanos y tíos,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado en sus oraciones.

Se celebrarán misas en sufragio de su alma el 20 de marzo en Salamanca en las parroquias San Martín, en la Purísima, en San Juan de Sahagún, en San Pablo, Santo Espíritu, en la del Carmen y Catedral; en Badajoz, en la Concepción y en San Agustín; en Teveriza la Real, en la Parroquia y en el Convento de Carmelitas.

Nota política

Lamentábase ayer el presidente del Consejo de la extraña forma de pedir que tienen las izquierdas españolas. El manifiesto de la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista en solicitud de una amnistía general para los presos políticos, abona esta frase del general Aznar.

En realidad nuestras izquierdas se han distinguido, siempre, por una ausencia total del sentido de la transigencia. Si solicitan el perdón de los delitos, lo hacen con injurias para quienes tienen que concederlo. Si sostienen una campaña, oral o escrita, contra determinada política, mezclan en ella el ataque personal, sin freno ni justificación. No hay para ellas nada bueno ni mediano en el campo contrario. Los hombres que no comulgan en sus ideas, son espíritus vulgares, seres anquilosados, vestigios rupestres...

La solución de la última crisis fué el fruto de esa intransigencia. Pudieron los hombres de izquierda formar en el Gobierno del señor Sánchez Guerra. Pudieron llevar a las altas esferas de la gobernación del Estado ese sentido de libertad humana, que es hoy la conquista más preciada de la civilización. Pudieron realizar una enorme labor transformadora, de todos los sectores y clases de la sociedad española. Pudieron reintegrar a los ciudadanos en el disfrute de la ley. No lo hicieron. Con un gesto de hostilidad, rechazaron el Poder, que se les ofrecía.

¿Qué obstáculo insuperable encontraron? La participación en el Gobierno se les prometía, sin condiciones, por hombre de la contextura moral del señor Sánchez Guerra, ídolo de los elementos avanzados: Se les requería para que denunciaran ante el país, la menor transgresión de la ley, para constituir un Parlamento que reflejara, exactamente, la voluntad nacional.

Se negaron. Surgió en ellos ese oscuro instinto de odio que esteriliza todas sus acciones.

Es lamentable. En las izquierdas españolas han hombres de claro talento, de palabra grandiosa, de espíritu alentado... La intransigencia les incapacita. Después de todo, cuando claman contra el fanatismo, no sospechan que retratan la raza a que pertenecen.

Según el señor Chaparrieta, el problema español es un problema de transigencia en las izquierdas. Tiene razón; pero no hay enmienda. Ahí está el último manifiesto socialista para demostrarlo.

Sucesos locales

¿LE HARIA FALTA UN CINTURON?

El mecánico José Antúnez Benítez fué detenido a requerimiento de Juana Rodríguez Gutiérrez, con domicilio en la calle Alta, número 64.

Según manifestó la denunciante, después de una violenta disputa en el transcurso de la cual quiso maltratar con un paraguas a Obdulia Valero Granada, amenazó a Juana con sacarla una tira de pellejo.

Todo este cisco fué a causa de intentar llevarse una taza del aparador para cobrarse de una peseta que le quedaban a deber.

MAYA... Y ARAÑA

El jornalero Emilio Acosta Correa dice que se presentó en la casa número 30 de la calle Cerrajería, domicilio de Leonor Maya Murillo, notando al salir que le habían desaparecido seis monedas de a duro que guardaba en una cartera de piel.

Sospechó de Leonor, que le había visto sacar de la cartera otras 10 pesetas, con las que pagó el gasto, y que pudo observar aún quedaban más.

Continuación del Consejo de guerra

Alvaro de Albornoz, ratificando las anteriores que figuran en el sumario.

El señor Galarza relata en su declaración la forma como fué detenido en Alicante.

Se lee un escrito del fiscal diciendo que con arreglo al artículo 126 del Código militar, se exijan las responsabilidades que se derivan del manifiesto, pasando la que a otros órdenes afecte a las autoridades judiciales a quienes corresponda.

CASARES NO CONOCIA AL CAPITAN GALAN

Se da lectura de la declaración del señor Casares, quien dice que no conocía al capitán Galán, con quien había de entrevistarse.

Ignora igualmente que el señor Graco fuera portador de 35.000 pesetas.

NUEVA DECLARACION DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Presta nuevamente declaración el señor Alcalá Zamora, quien afirma que no dirá los nombres de aquellos elementos que había solicitado su colaboración, ni tuviera relación con los sucesos.

OTRA DEL SEÑOR CASARES

El señor Casares, en nueva declaración, explica su viaje a Jaca, e ignora si el capitán Galán tenía encargo de sublevar la zona de Valencia, como igualmente si otros comprometidos tenían la de sublevar otras regiones.

El organismo central establecido en Madrid tenía relaciones con los demás que funcionaban en el resto de España.

ESCRITO DEL FISCAL Y DECLARACION DEL CAPITAN SALINAS

Se da lectura de un escrito del fiscal desestimando la petición de competencia, y así lo acuerda el Tribunal.

Dase lectura de una declaración del señor Salinas, en la que ignora el nombre de las personas que constituyeran el Comité central, pero puede asegurar que el capitán Galán estaba en contacto con él.

VARIOS TESTIMONIOS

Hay un testimonio del capitán Sedes y de otros, que dan los nombres de las personas que llegaron a Jaca el día 11 de diciembre.

Figuraban entre los primeros llegados Fernando Cárdenas, José Rico, Andrés Capella y Ramón Pinillos.

El día 12 por la mañana llegó un automóvil ocupado por el señor Casares y otros más.

Poco después llegó otro automóvil y a las cinco llegó otro con personas desconocidas, y en un cuarto automóvil llegaron otras personas igualmente desconocidas.

SE SUSPENDE LA VISTA Y SE REANUDA DESPUES, COMENZANDO LA PRUEBA TESTIFICAL

A las cinco se suspende la vista y a las cinco y cuarto se reanuda, dando comienzo la prueba testifical.

José Lladó se ratifica en las declaraciones que tiene prestadas en el sumario, sin agregar nuevos detalles.

El señor Ossorio y Gallardo preguntan al testigo:

—Es cierto que existía el criterio de evitar una revolución social anárquica mediante un Gobierno de matiz conservador?

—Exacto — contestó el testigo. — Esas fueron las referencias que oí al señor Maura.

Comparece a continuación Enrique Zarandiela, que se ratifica también en las declaraciones que tiene prestadas en el sumario.

Contesta a la pregunta del señor Ossorio y Gallardo en análogos términos al anterior.

Agrega que el movimiento estaba encaminado a evitar el derramamiento de sangre.

Comparece don Fernando Conde, que contestando a igual pregunta del señor Ossorio y Gallardo dijo que el señor Maura le había propuesto en el Ateneo que se uniera al movimiento, puesto que los planes eran evitar la detención de los ministros.

El señor Galarza dice que tenía que rectificar algunos puntos de la primera declaración que figura en el sumario, puesto que en ella figura la palabra Comité, e ignoraba que existiera éste, y si puso dicha palabra fué porque se lo había oído decir a la Policía.

La señorita Victoria Kent preguntó al testigo si conocía la procedencia del manifiesto, contestando Galarza que ignoraba si se habían celebrado reuniones para acordar la redacción del escrito, como igualmente que existieran intenciones de publicarlo, conociéndolo en Jaca y le llamó poderosamente la atención.

Ignoraba también en qué imprenta se había impreso, pero examinando con toda detención los caracteres de imprenta, sacó la convicción de que se había tirado en el antiguo "Murciélagos".

El señor Ossorio y Gallardo pide a la presidencia que fije su atención en esta declaración, de la que se deduce que nadie sabe dónde se imprimió el manifiesto.

El general Burguete contesta que la tendrá en cuenta y en tiempo oportuno preguntará a los testigos el lugar donde se imprimió el documento.

El señor Escudero presta nuevamente declaración para decir que no se ratifica en la declaración que figura en el sumario, pues si bien es cierto que la firma es suya, no lo es las manifestaciones que en ellas figuran.

José Himan se ratifica en las declaraciones que tiene prestadas en el sumario y explica el alcance de las palabras del señor Maura sobre los proyectos de los comprometidos en el movimiento.

Concluida la prueba de testigos, el relator empieza la lectura de la acusación.

Comienza el escrito del señor Villanueva basándose en las declaraciones de los procesados, para deducir la responsabilidad que a cada uno corresponde.

Dice que los firmantes del manifiesto son doce; pero que únicamente aparecen procesados seis, pues los demás ni han comparecido ni han ratificado su conformidad con las firmas puestas al pie del mismo, apareciendo en esta causa declarados en rebeldía.

Confiesa el señor Villanueva que acepta como verídica la declaración del señor Alcalá Zamora sobre la organización del movimiento y maquinación del manifiesto que aparece unido al folio de la causa.

Se refiere a la intervención de San-

tiago Casares, comisionado por la Junta revolucionaria para ponerse al habla con la guarnición de Jaca y procurar la sublevación de la misma, contando con algunos elementos de la de Madrid que más tarde no secundaron el movimiento.

Estima, como ya lo hace, respecto del señor Alcalá Zamora, que también son verídicas las declaraciones de don Alvaro de Albornoz y de don Miguel Maura sobre la autenticidad de las firmas del manifiesto.

Los procesados preparaban un alzamiento de carácter militar y para ello contaban con varias guarniciones, entre ellas las de Jaca y Madrid; pero hubo de fracasar el intento por haberse adelantado la de Jaca.

Considera el delito perseguido como conspiración para la rebelión militar, apareciendo como jefe el señor Alcalá Zamora y como ejecutores los demás firmantes del manifiesto.

Ya en estado plenario la causa, rebata los argumentos de las defensas, que niegan la existencia de excitaciones a la rebelión. Para rebatir este argumento, dice, basta una simple lectura del manifiesto para convencerse que de lo que se trataba era de llevar al elemento militar a un acto de indisciplina. Es un movimiento contra la Constitución y contra el Rey, y teniendo en cuenta los preceptos del Código penal antiguo, correspondería al señor Alcalá Zamora cadena perpetua y a sus compañeros de conspiración penas que oscilan entre doce y dieciocho años de prisión.

Modifica su petición con arreglo al Código moderno, que señala para esta clase de delitos penas inferiores, y así, solicita, de acuerdo con el mismo, para el señor Alcalá Zamora, quince años de prisión, inhabilitación por el tiempo que dure la penalidad, sirviéndole de abono la prisión preventiva, y para los demás encartados ocho años de prisión, sin responsabilidad civil ni para uno ni para otros.

A las siete y cuarto se suspende la sesión.

La sesión de mañana dará principio a las diez, comenzando su informe en primer lugar el señor Ossorio y Gallardo.

Derogación del decreto de 25 de diciembre de 1925

Madrid, 20.—El ministro de Justicia llevará al próximo Consejo el proyecto de decreto derogando el de 25 de diciembre de 1925, por el que se encomendaba a los Tribunales militares los delitos de lesa majestad.

Se arrienda

el ambigü y derechos de juegos de la Sociedad Círculo de Artesanos de esta villa.

El pliego de condiciones y datos que se deseen se encuentran a disposición de quien lo solicite en la Secretaría de dicha entidad durante el plazo de un mes, a partir de la fecha de este anuncio, en cuyo plazo se admitirán proposiciones en pliego cerrado dirigido al presidente de la misma.

La apertura de los pliegos se verificará al día siguiente de la terminación del plazo, 21 de abril, a las doce de la mañana, en la Secretaría de la Sociedad.

Montijo, 20 de marzo de 1931.—El presidente, Alfonso Carretero.

NO VACILE V. EN VISITAR LA Exposición 60/5

EN EL NUEVO LOCAL, ECHEGARAY, 16. LA ENTRADA ES LIBRE, Y SEGURAMENTE HALLARÁ ALGO QUE LE AGRADE Y CONVenga

SE VENDE

la finca de "Los Llanos", de 140 fanegas de tierra, siendo cien fanegas de olivar, en término de Valverde de Leganés. Para tratar, con don Antonio Suero en dicho pueblo, y en Badajoz, con don Ramón López, Doblado, 13.

Del momento político

Don Santiago Alba ha dado principio a las conferencias políticas, empezando por una muy extensa con don Melquiades Alvarez

El ministro de Justicia espera que el señor Alba le visitará, pues son grandes amigos y él siempre acostumbraba a visitarle durante su estancia en París

Madrid, 20.—Hoy ha comenzado el señor Alba las visitas anunciadas a sus amigos políticos.

Por la mañana estuvo en el domicilio de don Melquiades Alvarez celebrando con éste una extensísima conferencia, suponiéndose que de lo tratado en ella se facilitará a la Prensa una referencia extensa.

MANIFESTACIONES DEL MARQUÉS DE ALHUCEMAS

Madrid, 20.—El marqués de Alhucemas, al recibir hoy a los periodistas, habló de la declaración hecha por el señor Alba a su llegada a la corte.

Como los periodistas trataran de averiguar la impresión personal del ministro de Justicia, éste dijo:

—Soy enemigo del tirabuzón, y por ese procedimiento no van ustedes a sacar nada en claro conmigo.

Yo creo que el señor Alba ha hecho bien al trasladarse a Madrid, pues así podrá apreciar más de cerca la realidad política.

Supone el marqués de Alhucemas que el señor Alba le visitará, pues son grandes amigos y él no ha dejado de visitarle cada vez que ha tenido necesidad de ir a París.

Le preguntaron también los informadores si se verificaría la anunciada reunión del bloque constitucionalista, contestando que suponía que no, puesto que el señor Burgos Mazo se halla ausente y el señor Bergamín está muy atareado estos días con la vista de la causa por los sucesos de diciembre. Tal vez puedan celebrar esa anunciada reunión el próximo lunes.

Y agregó: —El señor Alba ha dicho en esas declaraciones todo lo que podía decir. Por mi parte, sostengo hoy lo que tantas veces he hablado con él; esto es, que es necesario constituir un fuerte partido de izquierdas, dentro de la Monarquía.

Se refirió luego el ministro de Justicia a la reforma del decreto, asegurando que recibe no pocas protestas por la solución dada.

A los que protestan—dijo—les daría yo como buena la información que he tenido presente para llegar a ese fin. Los inquilinos no agradecen que se les avise con un año de antelación, ni que se les aumente la cuantía de las indemnizaciones a exigir en caso de desahucio. Piden algunos que esta modificación tenga carácter retroactivo, y esto no puedo hacerlo yo, porque equivaldría a un acto de dictadura, y ya saben ustedes que yo no tengo manera de dictador.

ALBA NO HA CONFERENCIADO CON EL SEÑOR CAMBO

Madrid, 20.—Esta tarde se creyó que don Santiago Alba había celebrado una conferencia con don Francisco Cambó, pero su secretario particular ha manifestado a los periodistas que tal entrevista no ha tenido lugar, aunque seguramente se celebrará al regreso del ex ministro catalán.

LA REUNION DEL BLOQUE CONSTITUCIONALISTA

Madrid, 20.—Por hallarse ausente el señor Burgos Mazo y tener el señor Bergamín que prestar toda su actividad al desarrollo de las sesiones del Consejo de guerra contra los encartados en el movimiento de diciembre, no se podrá verificar el cambio de impresiones entre los elementos del bloque constitucionalista y el señor Alba hasta la próxima semana.

EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Madrid, 20.—El presidente del Consejo recibió a una comisión del Lar Gallego, del cual es presidente de honor, la cual le rogó que no se suprima la subvención que viene disfrutando dicho Centro desde hace varios años. También se han entrevistado con el

almirante Aznar algunos obreros de las Construcciones Aeronáuticas de Getafe, los cuales solicitan que no se suspendan los trabajos, porque en caso contrario quedarían sin ocupación algunos centenares de trabajadores.

Una comisión de fabricantes de seda artificial ha solicitado del Gobierno que no se acceda a las peticiones de Italia, porque esto supone un grave quebranto para la industria nacional.

EL ESTADO DEL TENIENTE CORONEL MANGADA

Madrid, 20.—Por haberse acentuado el mal estado de salud del teniente coronel Mangada, preso en las Prisiones militares de Jaca, el jefe de éstas ha pedido a la Superioridad que resuelva lo que debe hacerse con el detenido.

EL REGRESO DEL REY

Madrid, 20.—Comunican de Londres que ha emprendido el regreso a España su majestad.

Fué despedido por el duque de Gloucester, en representación del Rey Jorge y por el embajador de España y otras personalidades.

En la estación se habían adoptado algunas precauciones.

A las cinco de la tarde llegó a París.

En Calais fué recibido por el general Lazón, en representación del presidente, Doumergue.

Don Alfonso no emprenderá la marcha a España hasta el próximo domingo.

EL CONDE DE ROMANONES NO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid, 20.—Esta noche ha estado en el Ministerio de Estado el conde de Romanones, el cual no recibió a los periodistas, con el pretexto de que tenía que marchar al domicilio de su secretario particular señor Enterríos, de cuya boda ha de ser padrino.

REGRESA EL MINISTRO DE MARINA

Madrid, 20.—Hoy ha regresado de Cartagena el ministro de Marina, el cual fué cumplimentado por los jefes de su departamento.

LAS CARRETERAS DE URGENTE CONSTRUCCION

Madrid, 20.—El ministro de Fomento dijo hoy a los periodistas que está preparando la lista de carreteras cuya construcción es urgente.

UNA CARRETERA DE BADAJOZ

Madrid, 20.—Una comisión de Badajoz, acompañada por el marqués de Villabragima, ha solicitado del ministro de Fomento la construcción de una carretera que está proyectada desde hace unos sesenta años.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION NIEGA QUE LAS CARCELES ESTEN ABARROTADAS DE PRESOS POLITICOS

Madrid, 20.—Hablando con los periodistas el ministro de la Gobernación, ha manifestado que no había nada de particular que comunicar a la Prensa. Solamente, la vista de la causa por los sucesos de diciembre.

Un periodista le preguntó si la censura permitiría publicar las referencias de los informes de acusación y defensas.

El marqués de Hoyos contestó que la censura se inspirará en un criterio de máxima benevolencia.

Y luego dijo:

—He leído en algún periódico que las cárceles están llenas de presos gubernativos; y esta es una verdadera exageración, porque en total solamente existen cuatro detenidos de esa clase, habiéndose dado órdenes para que sean puestos en libertad.

Automovilistas

Reparación de magnetos, dinamos, motores de arranques, distribuidores, etc., etc., con garantías de resultados por la importante entidad AUTO-TRACCION ELECTRICA, S. A. :-: PRECIOS INCREDIBLES. Tiempo de entrega por dificultoso que sea el trabajo a efectuar, SEIS DIAS.

Humberto Sanz Rodríguez

Moreno Nieto, 10 Teléfono núm. 587

BADAJOZ

Crónica financiera semanal

En la vida política absorben la atención de la semana las próximas elecciones municipales, la vista por los sucesos de Jaca y la anunciada vista en Madrid por los sucesos de diciembre, que empezará el viernes próximo. Junto a esto han circulado rumores también, desmentidos por el Gobierno, de una crisis parcial que se juzga inminente, indicándose la próxima salida de los señores duque de Maura y Ventosa, tomándose base de que no parecía discreto que, después de la reciente creación del Centro Constitucional, dos ministros trabajasen desde el Gobierno por la organización de un nuevo partido, tratándose de un Gabinete de conjunción monárquica.

Pero la verdadera causa latente es que nadie pone ya en duda que la "estabilización" de la peseta se ha ido al foso y por ello tiene el propósito el señor Ventosa de abandonar la cartera de Hacienda, aprovechando cualquier coyuntura, quedando así a la vez mayor libertad para poder ocupar el Gobierno el nuevo partido centrista a la caída del actual Gabinete, aunque se va afirmando más la creencia de que no estará todavía maduro para entonces el nuevo partido, y el que sustituirá al actual Gobierno será un Gabinete de los elementos llamados constituyentes, a base de los reformistas y abistas, para lo cual en su próxima llegada a Madrid del señor Alba se ultimarán todas las coincidencias de preparación para el caso.

Por otro lado se estima que tras los años de dictadura y el año de la segunda dictadura del general Berenguer y con la transición de este Gobierno-puente, no se consideraría discreta una etapa de Gobierno estable de derechas, ya que en realidad ese es el matiz del partido centrista, sino que, liquidados los procesos de Jaca y los de Madrid por los sucesos de diciembre, con la subsiguiente aplicación de una amplia amnistía, y verificadas por este Gobierno las elecciones municipales y acaso también las provinciales, fuese el Poder, no de izquierdas de los constituyentes, el que hiciera las elecciones generales para diputados a Cortes y senadores, con sumándose la definitiva pacificación de los espíritus y la completa reintegración de los revolucionarios a la legalidad, ya que verificándose las elecciones generales con las máximas garantías de pulcritud, los republicanos y socialistas, respondiendo a sus convicciones democráticas, cuyo principal fundamento es el acatamiento y respeto al régimen de mayorías, al pronunciarse las Cortes por el régimen monárquico, como indiscutible-

mente será así, no tendrían más remedio que supeditarse a la soberanía nacional sin detrimento de seguir laborando por sus ideales dentro de los términos estrictos de la ley, siendo así un factor positivo de colaboración en el Parlamento.

La realización de este programa político de definitiva normalidad y pacificación sería de decisiva y permanente influencia en el cambio de la peseta, que se iría progresiva y automáticamente revalorando, sin necesidad de la exótica operación quirúrgica de la "estabilización" legal, que en definitiva no es otra cosa que la quiebra del Estado, y quiebra fraudulenta del mayor alcance immoral, desde el momento que produciría quebrantos a los más patriotas a las manifestaciones de la producción y del trabajo que a pie firme se sacrifican y capean el temporal en el interior del país, a la vez que produciría grandes beneficios a los españoles que, posponiendo el patriotismo a su interés personal, han tomado la cómoda postura de expatriar y acrecer sus capitales en el extranjero, capitales que se calculan por no menor suma de 5.000 millones de pesetas oro, cantidad que, al repatriarse, por verse una orientación franca hacia la revalorización de la peseta, bastaría por sí sola para estimular esa revalorización y marchar acentuadamente hacia la completa normalidad monetaria.

De cómo se tiene un gran temor en el Gabinete a que cualquier cosa inesperada pueda ser el punto de media que deshaga la conjunción ministerial, lo comprueba el caso insolito del gobernador del Banco de España, señor Bas, quien continúa en su puesto en precario, no obstante la manifiesta antipatía exteriorizada en la última junta general de accionistas, expresión también del sentir del Consejo y del personal del Banco, y a pesar de no contar con la confianza del ministro de Hacienda y estar varios ministros francamente enfrente de su contumacia y hasta haberse alojado muchísimo el apoyo de su jefe el conde de Bugallá. Pero un inmediato cese del señor Bas, como todo el mundo desea, plantearía el problema de su sustitución y, como hemos dicho, el más inesperado incidente pudiera ser el punto de media que a todo trance se desea evitar.

Son cada día más manifiestas y generales las protestas contra la actitud del Centro de Contratación de divisas que, en vez de influir mandando todos los días una pequeña presión de revalorización de la peseta sobre el mercado de Londres, no se ha registrado todavía el caso de que ni un

sólo día haya cerrado en Madrid la libra unos céntimos por debajo de Londres, o siquiera igual que Londres.

Por el contrario, si Londres cierra a 45 pesetas por ejemplo, Madrid a 45'25, de donde resulta que tan extraña conducta el doble daño del día, y también del día siguiente, en continua cadena sin fin que causa pérdidas considerables a cuantos tienen necesidad de realizar pagos en el extranjero, impidiéndose a la vez que la libra pudiese estar ya a 43 o 42 pesetas. Así, por ejemplo, si al cerrar hoy Londres a 45 Madrid cerrase a 44'80 o a 44'90, Londres mañana abriría a ese cambio, o menor aún; al paso que cerrando hoy Madrid a 45'25 respecto a 45 en Londres, éste vuelve a abrir mañana a 45 o por encima de 45.

Se trata ya de un caso de verdadera responsabilidad por lo contumaz e intolerable, pues no es cosa de que dos o tres señores, y en cabeza de ellos el ministro de Hacienda, se obstinen por terquedad en mantener un espíritu doctrinario pernicioso frente al interés de todo el país, que no puede estar a merced de tal modo de su caprichosa concepción errónea del problema del cambio.

En los tres primeros días de la semana, a pesar de esa actitud del Centro regulador, la mejora de la peseta se acentúa, pero a partir del jueves se paraliza el movimiento de mejora y aun retrocede algo, ya que el miércoles llegó a bajar la libra a 44'27 pesetas.

Al ministro de Hacienda, que todo lo invierte en sustancia "estabilizadora", le ha faltado tiempo para decir que ese retroceso era debido a la mala impresión que producía en el extranjero el estancamiento de la "estabilización".

Pero periódico "estabilizador" tan poco sospechoso como "El Sol", descubre el truco y pone de manifiesto la verdadera causa, diciendo: "Sin duda, la expectación producida alrededor de la vista de la causa instruida con motivo de los sucesos de diciembre, debió de influir en dicha interrupción y mantiene ahora una especie de inseguridad en el cambio."

A lo cual añadimos nosotros que nuestro Centro regulador de divisas hace una intervención del mercado al revés; es decir, que aprovecha todas las coyunturas para hacer subir la libra y deprimir la peseta, o sea como reza el decir vulgar, que tenemos enemigos pagados dentro de casa.

El mercado bursátil en general muestra buena orientación, aunque con alternativas en la semana, a cuyo cierre indican mejoría los valores del Estado.

Sin embargo, y aparte de los cursos de la libra, hay dos grupos de valores que repercuten influencia mayor o menor sobre todo el mercado, como son los valores de más significada especulación, Chades, Explosivos y Minas del Rif y los valores de Ferrocarriles y Deuda ferroviaria, que giran estos días en torno de las deliberaciones del Consejo Superior que preside personalmente el ministro de Fomento, pero en general, repetimos, los valores bancarios e industriales mejoran o muestran firmeza.

La Bolsa de Bilbao, bien orientada y con bastante negocio, ofrece como nota saliente la subida de las resinas de 25 a 50 pesetas, retrocediendo después a 47, al calor de diversos rumores y fantasías, que no nos explicamos qué alegrías puedan producir al accionista de buena fe, ya que lo único positivo sería la posibilidad de un dividendo, que no se vislumbra.

También la Bolsa de Barcelona señala buena tendencia y mucho negocio.

De emisiones, tras la de Cédulas interprovinciales del Crédito Local, que ha sido cubierta con éxito, queda abierta hasta el 15 de abril próximo la de dos millones y medio de pesetas en acciones del Banco de los Previsores del Porvenir, que serán absorbidas por los actuales accionistas, y también se anuncia la nueva ampliación de capital de Mengemor por 14 millones de pesetas, ofrecidas también a sus accionistas, de los cuales quedarán en cartera seis millones a canje de las acciones de una empresa de electricidad de Granada, que se incorporará a Mengemor. También se espera una ampliación de capital de la Cooperativa Eléctrica Madrid.

Las juntas de accionistas del Banco de España y del Banco Central han señalado este año especial interés bajo distintos puntos de vista.

La del Banco de España, muy movida y con repetidos abucheos y protestas para el gobernador señor Bas, se manifestó contra las exportaciones de oro, acreditando un gran sentido de completa compenetración con el Consejo para reafirmar su prestigio y autoridad.

La junta del Banco Central señala verdadera ejemplaridad de cómo los

Información de Mérida

UNA RIÑA

Ayer mañana tuvo lugar en plena rambla de Santa Eulalia un suceso. Según parece, se trata de unos antiguos novios que, reñidos hace algún tiempo, querían reanudar sus relaciones.

Estos antiguos novios se llaman Wenceslao Murillo Casado, con domicilio en Fournier, 45, y la joven Eulalia Castillo Domínguez, que vive en el número 43 de la misma calle.

Por lo visto se trata de un amor nacido en los primeros tiempos de la infancia, y sería extinguido por informalidades de Wenceslao que, según nos asegura, es enemigo de beber agua.

Wenceslao, desde que partió con su adorado tormento, se encontraba algo disgustado y, naturalmente, para no sufrir, bebió algunas copas de más; pues bien, ayer encontró en la rambla a Eulalia, que le rogó volviera a reanudar las relaciones; a lo que Eulalia se negó. Wenceslao sacó una navaja y quiso herir a su antigua novia en el pecho, pero ella esquivó el golpe con la mano izquierda, produciéndose en la misma una herida de pronóstico leve.

¿Quién tiene la culpa?

Es tan difícil juzgar en asuntos de amor...

ASOCIACION DE DEPENDIENTES MERCANTILES

Mañana, domingo, se celebrará un baile en esta Asociación.

El presidente de la Comisión de

espectáculos, siempre tan amable, quiere que pasemos unas horas muy agradables, como de costumbre.

CALAMONTE AL DIA

No quiero pasar, por desapercibido y callar el gran regocijo y diversión que pasamos en la romería de San José.

Esta tradición no es ya la que heredamos de nuestros abuelos, sino una tradición como si dijéramos nueva. Allí todo es algazara.

Una vez terminadas las fiestas religiosas, todo el mundo busca diversión con que conmemorar la fecha. Las muchachas entran y salen en las casetas de los feriantes.

Las mozas y mozos se ponen sus mejores trajes y marchan al baile a rendir culto a Terpsicore.

El baile se encuentra lleno, en su totalidad muchachas y muchachos de pueblos vecinos de Mérida, y de Almendralejo una enormidad; también las había de Arroyo, Torreemegía y otros puntos.

Hacer reseña sería cansar inútilmente a los pocos lectores que se molestean en leerme.

En fin, un año más. El pueblo de Calamonte, con sus bachos y su empedrado y con su incultura, como algunos critican, es preferido por muchos de algunas capitales.

Calamonte y San José, feria y distracción, pueblo digno de mejor suerte, yo te ofrezco una reseña, pero no de tus fiestas, sino de tu aburrimiento.

DILAN

plata, cuyo reembolso disminuiría en igual suma la circulación de billetes, que en el año de gestión del anterior Gobierno fueron un aumento de 300 millones sobre la cifra normal.

J. G. Aguirre Ceballos,

Redactor-Jefe de "El Financiero."

SUMARIO DE "EL FINANCIERO" DEL DIA 13 DEL ACTUAL

Hacia la normalidad monetaria. El credo de la revalorización total de la peseta. Los oráculos "estabilizadores". El artículo de Andrés Revesz. Por qué somos opuestos a la "estabilización" legal. "Estabilizadores" vergonzantes. Historias monetarias apócrifas y reales. El desconocimiento de nuestra historia monetaria contemporánea. Los fantásticos peligros de la revalorización de la peseta. La pretendida función correlativa de precios y cambios. El fracaso de la teoría de Cassel y un artículo de don Juan Alvarado. Propuesta de nuestra ponencia de inmediata ejecución práctica, por J. G. Ceballos Teresi.—Crónica financiera semanal, por J. G. Aguirre Ceballos.—El Gobierno y el Banco de España, por Máximo D'Oyarvide.—La junta general de accionistas del Banco de España.—Inauguración en Valencia de una Sucursal del Banco Exterior de España. Miscelánea financiera: A la que "salta", por Adolfo Pescador.—El II tomo de la "Realidad económica y financiera de España en los treinta años del presente siglo"—Avisos oficiales.—Compañías y Sociedades: Banco Internacional de Industria y Comercio; Banco Urquijo, Maquinista y Fundiciones del Ebro; Banco de Felanitx.—Bolsas y valores extranjeros.—Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiuze.—Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés.—Bolsa de Madrid, por M. Martínez Barragán.—Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: El nuevo partido centroconstitucional o centrista. Notas varias.—Mercados, Agricultura y Ganadería: Impresión general, por J. Vázquez Trigo. Notas varias.—Minería y Metalurgia: La industria minera en España, por Luis Barreiro.—Mercado de minerales y metales. Notas varias.—Pesca y Conservas: Las infracciones en el ejercicio de la pesca, por Angel Bermúdez. La pesca en España. La pesca en el extranjero. Información general.—Aduanas, Aranceles y Asuntos comerciales.—Importación y Exportación.—De todas partes.—Bibliografía.—Balances: Banco de España y principales Institutos de emisión extranjeros.—Suplemento de cotizaciones bursátiles nacionales y extranjeras, Juntas, Sorteos, Dividendos y Cupones, Subastas y Concursos.

Fábrica de mosaicos hidráulicos y materiales de construcción

Manuel Vázquez Moreno

Muza, 2 al 10 Mérida

¡ 1000 pts. de gasolina este mes... !!

...ahora mismo voy a comprar bujías

CHAMPION

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO • MURCIA



CHOCOLATES GALLARDO

Villanueva de la Serena

CORREO EXTREMEÑO

Ante las próximas elecciones

REUNION DE LOS ELEMENTOS REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS

Para hacer el acoplamiento de los candidatos que han de ir a la lucha en la próxima contienda electoral, han celebrado ya varios cambios de impresiones los señores que forman las ponencias de las distintas ramas de la coalición republicanosocialista.

Según nuestras noticias, esta candidatura irá por la mayoría, dedicándose los elementos dirigentes a una activa campaña en todos los distritos de la capital.

Un caracterizado republicano ha declarado que la coalición cuenta con nombres prestigiosos, teniendo la esperanza de unir a los ya adheridos el nombre de una destacada personalidad de la vida local.

Estos días ha corrido de mano en mano la lista de primeros adheridos a la Derecha Liberal Republicana. El nuevo partido tiene preparado un manifiesto que se hará público apenas sea levantada la censura periodística.

LAS CANDIDATURAS "INDEPENDIENTES"

Bien informados, podemos asegurar que cuanto se viene hablando estos días sobre la aparición en el ciclo electoral de un "bólide" independiente, que representará las aspiraciones de las Juntas de Vecinos de la Estación y de San Roque, carece de todo fundamento.

Se trata de un bien orientado propósito de acrecentar la personalidad de estas barriadas, sin que hasta ahora hayan puesto su visto bueno al propósito las respectivas Juntas de Vecinos.

En estos momentos hay que seguir con atención el desarrollo de todas las iniciativas ciudadanas, porque son revaloradoras de un estado de conciencia que no se puede desprestigiar.

Es, sencillamente, que la actividad ciudadana no se resigna a formar en el cortejo de las casas señoriales; y que cada ciudadano muestra un deseo plausible de actuar y de revalorizar el significado de estas luchas, cuyo fin no puede ser otro que el mejoramiento de la vida local.

Frente a los "istas" de ayer, se levantan estas y otras agrupaciones; apolíticas, unas, como Juntas de defensa; políticas, otras, bien definidas, con ideario moderno, progresivo.

LOS ERRORES DE SIEMPRE

Actualmente, el Cuerpo electoral se ofrece ante las apetencias partidistas como algo confuso y hasta peligroso. Perdido el contacto durante ocho años, sería una candidez suponer que es hoy tarea sencilla "hacerse" del censo, como en añejos tiempos.

Por eso creemos que esta vez el Cuerpo electoral reserva magnas sorpresas.

LA INFLUENCIA DE LAS LECTURAS



—Mi mujer, durante su embarazo, estuvo leyendo arduosamente "Los tres mosqueteros". ¡Y ha tenido tres gemelos!
—¡Pues si llega a leer "Los siete niños de Eciija"...

LA AGRUPACION "CENTRISTA"

También ha entrado en plena actividad la Agrupación Centrista, integrada por prestigiosas personalidades de la derecha monárquica, que, compenetradas con el programa lanzado recientemente por los señores Cambó y Maura, aspiran al mejoramiento de la vida local, como punto de partida para llegar a la transformación de la vida española, en una coincidencia de ideario que ha de obrar como freno para inutilizar los aspavientos extremistas.

Nos satisface plenamente esta comunión espiritual de los elementos referidos, que representan en Badajoz, frente a las extremas izquierdas, lo único positivo y con fuerzas para contrarrestar la avalancha revolucionaria; y nos satisface más, porque proceden discretamente, y llevando como argumento un programa de reivindicaciones municipales, sin consagraciones fulanistas.

La próxima contienda electoral reserva no pocas sorpresas a los que, confiados en la eficacia de los viejos procedimientos, laboran con los presupuestos municipal y provincial, a manos llenas.

¿Y EL PROBLEMA DE ALCALDE?

Una de las candidaturas que ya aparecen en las tertulias como definitivamente acoplada—mitad para éste, mitad para el otro—deja en claro la designación del favorito para suceder al señor Galache en la Alcaldía.

Y como "la gente es así", dice que este problema se resolverá por una regla de tres sencilla.

Es decir, que puede ser alcalde un tercero en discordia.

Notas rápidas

Una felicitación original

Un querido e inolvidable amigo de la infancia, al felicitar me ayer con motivo de mi onomástica, me deseaba un día de venturas sin límites en unión de mis amados libros, ya que seguramente sería mi mejor placer.

Lacónica, en verdad, aunque cariñosa, era su felicitación, pero los términos tan sinceros como originales en que venía concebida, no pudieron menos de conmoverme.

Efectivamente, que para pasar lo mejor posible el día de mi santo, no son pocos los buenos y cariñosos amigos con que cuento en Badajoz. Mas es indudable que un libro es siempre un excelente amigo con el que se pueden tener las más íntimas confidencias y

verter las más dulces efusiones que guardamos, como reliquias veneradas, en el corazón.

Y así, la felicitación de mi amigo de la infancia no pudo ser más certera, ni más adecuada, sobre todo si se tiene en cuenta que él sabe muy bien cuán grande es el fervor que yo siento por el libro.

Hay, además, una razón poderosa, que él no ignora, para que yo pase el día de mi fiesta onomástica, según sus deseos, en una deleitosa comunión con los libros. La de que estoy solo en Badajoz. Solo, en cuanto no tengo junto a mí a los amados seres que allí en Mérida me hacían otros años amable y feliz el día de San José.

Por eso este día ha perdido ya para mí, acaso para siempre, su realidad. Cuando adviene, no vivo en él, porque los ojos de la imaginación lo ven muy lejano; allá en una lejanía todo luz y color, que pone en mi alma unas ansias benditas e inefables.

Si; el día de San José se ha despedido para mí de su vestidura real, para convertirse en un dulce recuerdo que cuanto más lo paladeo, más amargo se me ofrece. Es la dulzura que brota del tiempo pasado que fué feliz y risueño y que al atravesar por los años que fueron todo hiel, pierde su grato sabor delicioso.

La vida es así. Tiene estos contrastes violentos. Se nos presenta siempre como mujer y, como tal, es caprichosa y tornadiza. A veces también a aquellos espíritus sobre los cuales su veleidad deja profunda huella, los invade de pesimismo y los inutiliza para el normal y cotidiano vivir. Son esos espíritus que con frecuencia solemos ver y que son incapaces de luchar porque lo perdieron todo, y el recuerdo de su pasado dijérase que les paraliza la sangre en sus venas.

En mí, por suerte, no ha dejado la vida, después de herirme, ese pesimismo que, a veces, suele degenerar en cobardía. Antes al contrario, en medio de las tribulaciones que, aun siendo joven, han caído sobre mi espíritu, siento vibrar en mí un sano optimismo que me conforta y alienta a seguir el camino, y que refresca mi alma, como el rocío a la tierra, como el céfiro a las flores.

El optimismo es fuente de salud y de vida. Ese optimismo bienhechor lo han infiltrado en mí muchas y varias cosas. Ante todo, mis fervientes creencias, los amados seres unidos a mí por el vínculo de la sangre y las amistades cordialísimas y sinceras.

Entre las demás cosas, ocupa el lugar preferente el libro. El libro tiene para mí el efecto dulce y preciado de un bálsamo. En sus páginas encuentro siempre un vivo y subido placer y las sugerencias que en mí despiertan son múltiples y variadas. Ellas me trasladan a un mundo ideal en el que, aunque a veces se tiña por la evocación de los recuerdos tristes, se vive mejor.

El optimismo que en mi alma produce el amor al libro, fué el que me llevó a proponer, no hace mucho tiempo, la idea de crear una biblioteca popular en el parque de López de Ayala, de la ciudad de Mérida. Idea esta que aún no ha tenido realización, pero que todavía está palpitante en mí en espera de que los destinos de Mérida sean regidos por personas más capacitadas para el desenvolvimiento armónico de la cultura...

Si, pues, en el libro he logrado siempre encontrar un sedante en las hondas aficciones del espíritu, júzguese cuál no sería su acción benéfica en el día luminoso y risueño de San José, para mí impregnado de recuerdos gratuitos, que tuvieron eficiencia en el hogar venturoso de mi niñez, y que invade mi alma de dulces emociones al recibir la ofrenda de afecto de mis amistades.

En este año, la de ese mi estimado amigo de la infancia es la que más íntimamente me ha conmovido. Su felicitación se ha salido del marco de lo corriente, pero ha encajado en el de la realidad.

Claro es que él probablemente no ha caído en la cuenta de que yo tengo muy buenos amigos en Badajoz. Mas así y todo, su felicitación ha llegado a lo más íntimo de mi alma y me ha movido a pasar unas horas en la compañía amable y deliciosa de mi gran amigo el libro, a quien guardo gratitud eterna, porque a él debo todo cuanto valgo y poseo. ¡Bendita gratitud!...

José Carrasco CUELLAR

Una fiesta brillante

Festividad de San José. ¿Por qué esta fiesta envuelve la sugestión de algo sencillo y cordial? Tal vez porque está enclavada entre las estridencias materiales del Carnaval y el suave recogimiento espiritual de la Semana Santa; tal vez por la abundancia de Pepes o seguramente en recuerdo de la llana psicología del santo carpintero.

En esta fecha las fiestas se deslizan plácidas y deliciosamente agradables. Así, la celebrada el pasado día 19 en casa de los señores de Carballo, donde su gentil hija Pepita reunió a casi toda nuestra buena sociedad juvenil.

Fué fiesta de juventud aquella, aunque alguno de los asistentes bordease la treintena. Juventud reunida con la cadena espiritual de una franca cordialidad, sin las insípidas mojigaterías de antaño y sin los falsos modernismos del presente. Por eso su ambiente era doblemente agradable: porque se deslizó en una amable complicidad de franqueza y naturalidad.

El invitado forastero apunta al oído del cronista sus impresiones. Va de un lado hacia otro sin saber por dónde decidirse. Tenía de Badajoz una opinión poco halagüeña. Y en presencia de este grupo de muchachas a cual más bella e interesante su entusiasmo se desborda.

COSAS DE LA CIUDAD

Rumores políticos

COS* * * * *

Personas que nos merecen absoluto crédito nos informan que el próximo domingo se celebrará en una de las populosas barriadas de la capital una reunión que hará que cambie el aspecto de las elecciones municipales si se llevarán a efecto los acuerdos que habrán de tomarse.

Varios vecinos de dicha barriada, convencidos de que el Ayuntamiento no quiere hacerles caso en sus justas demandas, se proponen ir a las elecciones, presentando como candidatos a vecinos conscientes del derecho que les asiste y de la necesidad de que les representen quienes sientan verdadero cariño por las necesidades y conveniencias de dicha barriada.

Sería doloroso no fueran ciertos los rumores que señalamos y se dejaran marchar la ocasión que se les presenta de conseguir tener representación propia quienes se muestran convencidos de que los extraños seguirán prometiendo prebendas hasta sentarse en los escaños municipales, y luego...

Cuatro carros de

almendrilla * *

No creemos dejen de tener razón los vecinos de la barriada de la Estación, que nos piden hagamos llegar al señor alcalde sus clamores, que pueden ser satisfechos a tan poca costa.

Las lluvias torrenciales de estos días han empeorado notablemente las calles de la barriada, sobre todo aguas allá del Gurugú. Las zanjas abiertas son un gran peligro para aquellas gentes y el barrizal formado al final de la barriada impone al más valeroso, que no se atrevería a saltarlos.

Los vecinos dicen que con cuatro carros de almendrilla bien distribuidos habría suficiente para dejar aquello en condiciones de ir "tirando" hasta que venga otro alcalde que quiera, por humanidad al menos, evitar tal abandono.

La almendrilla está ofrecida por el "magnánimo" Rolín, que la pone a disposición de las autoridades como vecino amante de aquellos parajes, y en cuanto al acarreo, no creemos que sea tanto su coste, teniendo en cuenta que son sólo unos metros los que tendrían que recorrer para conducirla a los lugares más necesarios.

El señor alcalde tiene la palabra.

Después del té, muy bien servido, en el que Pepita, ayudada por Matilde López de Ayala hizo los honores, se bailó un poco, se jugó otro poco y se charló animadamente.

En varios grupos vimos a Lolita Bardaji, Luisita de la Fuente, Matilde Arellano, Pura y Nati García Martín, Amalia Bejarano, Carmela y María Cánovas, María López-Lago, Rafaela Salazar, Matilde López Caballero, Elisa Mediero, Maruja Celadrán y Julia y Pilar de la Rosa.

Hubo alguna pareja que en animado discreto dejó transcurrir la gran parte de la jornada. La mayoría optaron por el "payó" y por el baile, sin comentarios. Entre los asistentes recordamos a los señores Chorot (Angel y Luis), García Martín, De la Fuente, Padilla, García Rey, Bejarano, García Martín, Escola, Sáiz, Bustamante, Díaz-Ambrona y Bernaldez de Pizarro.

Cerca de las diez de la noche terminó la velada con que Josefina Carballo, bella y radiante como nunca, obsequió a sus amistades con delicada esplendidez. Los invitados quedaron sumamente agradecidos y complacidos, y más de uno de ellos, al evocar con delección la agradable tarde cogida al vuelo al pasar por Badajoz en tan señalado día, sienta la leve inquietud de una naciente complicación sentimental.

El alumbrado de

San Roque * * *

Estos últimos días ha aparecido la avenida de Ricardo Carapeto con varias bombillas de menos en su flamante alumbrado.

Suponemos que el virus político no tendrá nada que ver con el alumbrado... Y si tuviera, la consecuencia es precisamente para no ver...

Tendría que ver... Esperamos que la empresa, tomando de estas líneas lo que "va en serio", provea de bombillas a aquella parte de la ciudad.

La Asociación de la Prensa

EL INDULTO DEL CAPITAN SEDILES

Apenas se conoció en Badajoz la noticia de haber sido condenado a muerte el capitán Sediles, por los sucesos de Jaca, la Junta directiva de la Asociación de la Prensa se apresuró a telegrafiar al jefe del Gobierno suplicando el indulto del condenado.

En Badajoz ha producido gran satisfacción el generoso rasgo del monarca al conceder la conmutación de pena, evitando a España un día de dolor.

De balón a balón

Desde hace días corre el rumor de que en el campo de deportes que posee el Sport Club en el Vivero, se ha de celebrar un interesantísimo partido de fútbol, en el que contendrán dos equipos formados por elementos del excelentísimo Ayuntamiento y Diputación provincial, siendo apadrinados dichos equipos por una bellísima y distinguida señorita de nuestra localidad.

De llevarse a efecto dicho encuentro es de esperar que el campo del Vivero se vea muy concurrido, pues como ya decimos, en él tomarán parte muy buenos elementos. ¡Y tan buenos! ¡Como que estamos por decir que son casi "internacionales"!

Con idea de evitar comentarios, las gestiones se están llevando a cabo con el mayor sigilo, siendo esta la causa de no haber informado antes a nuestros lectores.

Oportunamente daremos a conocer todos los detalles de este "sensacional" partido.

MARHIO